Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. SAL.003.26 FECHA: 23 / 04 / 2026

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE: **CIENCIAS DE LA SALUD**

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: **CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. **CO.L.CBS.c.001.25** PUBLICADA EN LA FECHA **07 / 07 / 2025**, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR	PUNTAJE ALCANZADO
DÍAZ SOSA DULCE MARÍA	24000
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO	**TIEMPO DE DEDICACIÓN**
PROFESOR ASOCIADA(O) D	TIEMPO COMPLETO

UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO
LERMA	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD

ÁREA DEPARTAMENTAL

MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS

Análisis curricular
Análisis crítico de programas docentes
Trabajo Escrito
Presentación pública
Evaluación de capacidad docente

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN

Los aspirantes, Ale Limón Jandira, no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, b, c y d del TIPPA (Licenciatura en Psicología y Maestría en Tecnología Digital en Educación, (no equivalente con la solicitada). Balderas Martínez Alberto, no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, c y d del TIPPA, en el inciso b no tiene formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría y no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo y Maestría en Ciencias en la Especialidad de Genética y Biología Molecular). Chavira Trujillo Gabriel, no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, c y d del TIPPA. en el inciso b no tiene formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría y no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria, Licenciatura en Psicología, no presenta maestría). Coutiño Escamilla German, no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, b, c y d del TIPPA y no cumple con los requisitos académicos Licenciatura en Psicología y Maestría en Ciencias de la Educación, (no equivalente con la solicitada). Díaz Sánchez Azucena, no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, c y d del TIPPA, en el inciso b no tiene formación de recursos humanos a nivel licenciatura y maestría, presenta Licenciatura en Psicología y Maestría en Psicología. González Medrano Juan Antonio, Licenciatura en Psicología y Maestría en Rehabilitación Neurológica, (no equivalente con la solicitada), cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, b, c y d del TIPPA. González Sánchez Daniel Jerónimo, Licenciatura en Psicología y 100% de créditos de la Maestría en Psicología y no muestra título, y no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, inciso b del TIPPA. Guerrero Sánchez Cristina Guadalupe, Maestría en Psicología no cumple con el artículo 1 bis, Fracción II, inciso b del TIPPA., Orea Ramos Luis Fernando, no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, b, c y d del TIPPA y no cumple requisitos académicos, Licenciatura en Psicología, (no equivalente con la solicitada) y Maestría en Docencia para la Educación Media Superior. Zúñiga Ramírez Juan Federico, no cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos b (en la formación de recursos a nivel maestría) y no cumple con los requisitos académicos, Licenciatura en Psicología y Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, (no equivalente con la solicitada). Los candidatos, Bernal Ávila Samantha, cumple con los requisitos académicos, cumple con el artículo 1bis, Fracción II, incisos a, b, c y d, pero no presentó trabajo. Hernández Posadas Alejandro, cumple con los requisitos académicos, Licenciatura en Psicología y Maestría en Psicología, cumple con el artículo 1bis, fracción II, incisos a, b, c y d, pero no entregó trabajo solicitado. Rosauro Zasso Mariel, cumple con el artículo 1 bis, Fracción II, cumple con los requisitos académicos, Licenciatura en Psicología y Maestría en Psicología, pero no entregó trabajo. Los candidatos, Abarca Castro Eric Alonso, realiza un buen análisis con sustento bibliográfico, presenta un buen trabajo bibliográfico y bien fundamentado, no especifica objetivos concretos ni metodología, especialmente en los criterios de inclusión, obtuvo un promedio 8.47 por lo que se ubica en prelación uno. Sánchez López Claudia Domitila, la crítica es muy general y poco específica, el trabajo está mal estructurado e incompleto, en su exposición no muestra experiencia y falta de dominio del tema, promedio 5.20 en análisis crítico obtuvo y presentación pública tuvo evaluaciones no aprobatorias. Se declara ganadora a Díaz Sosa Dulce María, sus propuestas y cambios son concretos, acertados y se basan en su experiencia docente en esta UEA, el proyecto de investigación está bien estructurado presenta rigor metodológico y está bien sustentado, es innovador y relevante, muestra habilidad para exponer y capacidad docente para explicar los contenidos, promedio 8.68 por lo que se declara ganadora.

PRESIDENTE

[redacted]

MTRO. ALFREDO GARCILAZO GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
RECTORÍA GENERAL
24 ABR 2026
DEPTO. DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO

SECRETARIO

[redacted]

DRA. BARBARA VARGAS MIRANDA

NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPPA
T2 DIRECTOR DE DIVISIÓN
T3 DIPPPA
T4 RECTORÍA DE UNIDAD
T5 CMGVPIPPA

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. SAL.003.26 **FECHA:** 23 / 04 / 2026

NOMBRE DE LOS ASESORES	
1.- DRA. EDITH GARCÍA CERON	4.-
2.- DRA. TECELLI DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	5.-
3.-	6.-

SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ

	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1.- ABARCA CASTRO ERIC ALONSO	24000	D	2.-		

CONCURSANTES

1.- SÁNCHEZ LÓPEZ CLAUDIA DOMITILA	3.- ABARCA CASTRO ERIC ALONSO
2.- DÍAZ SOSA DULCE MARÍA	4.-

PRESIDENTE

[redacted]

MTRO. ALFREDO GARCILAZO GÓMEZ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

[redacted]

DRA. BARBARA VARGAS MIRANDA

NOMBRE Y FIRMA